ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones se publicarán [illegible] una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE Y Ca, [illegible] Batelliere 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, [illegible] Caumartin.

MONTEVIDEO — Miércoles 2 de Junio de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV — Núm. 9,60[illegible]

Almanaque

Hoy miércoles 2—Santos Marcelino, Erasmo y compañeros mártires.

Van 152 dias transcurridos, faltando 213 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.

Luna nue[illegible] (3.er dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Cervecería Uruguaya

La poblacion de Montevideo es casi toda gran consumidora de cerveza, pero ha debido limitar sus aficiones á esa bebida saludable á causa de su encarecimiento progresivo. Si así no fuera, el consumo de tan agradable fermento sería inmensamente mayor, sustituyendo considerablemente y con ventajas para la salud pública á diversas preparaciones alcohólicas que destruyen el organismo y que predisponen al desarrollo de las malas pasiones, aumentando la estadística del crímen y empobreciendo la raza.

Hace como veinte años la cerveza era un artículo de lujo. Se importaba de Inglaterra ó Alemania recargada de gastos de transporte, derechos de introduccion y un aditamento por roturas y pérdidas bastante considerable.

Un tal Wiese allá por el año 50 ensayó la fabricacion de cerveza en el país para despachar en su propio establecimiento de bebidas. Fabricaba por el procedimiento mas primitivo y con escasos elementos, para un consumo limitado.

Diez años mas tarde se recuerda de otro fabricante, el señor Robillard, que aun cuando disponia de mas recursos empleaba el procedimiento manual. Llegó á fabricar cerveza de clase muy inferior respecto de la que se introducia del extranjero, pero como era barata, pudo producir y vender de cuatro á cinco mil litros al años, pasando á su sobrino al cabo de varios años, la fábrica establecida, en pleno florecimiento, con su concurrencia dominguera que iba formando paladar y propagando el gusto por la cerveza. El 66 establecio Desset una fábrica por el mismo procedimiento manual, en la calle de Goes, con jardin-recreo, que tuvo su auge momentáneo. El mismo año comenzó Niding á fabricar cerveza con mas éxito que sus antecesores, estableciendo un despacho, continuamente concurrido en la calle Durazno.

El 71 compró Niding el gran terreno de la calle Yatay (Aguada) donde puso una gran fábrica, siempre por medio del procedimiento manual. Niding fué gran propagador de la cerveza, aventajando á sus rivales en la calidad del artículo y provocando su abaratamiento.

El año 87 vendió al señor Eduardo Richling su fábrica. Este que es un espíritu emprendedor y que contaba con fuerte capital, dotó al establecimiento de máquinas á vapor gastando en ello más de cien mil pesos. Agrególe además una completa maquinaria para fabricacion de hielo, que era otro artículo de lujo. De la importancia de la fábrica puede juzgarse por el personal de 140 hombres empleados en sus diversas funciones.

La fábrica de Richling producia y colocaba holgadamente un millon y medio de litros de cerveza y un millon de kilos de hielo por año. No daba abasto al consumo. Por toda la ciudad se establecieron pequeños despachos procedentes de la fábrica de Richling, sin rival por la calidad del artículo y el precio.

El señor Niding formó el año 90, gracias al espíritu de empresa que dominaba en el país, la sociedad anónima «Cervecería Montevideana», de cuya gerencia estaba al cargo estableciendo una gran fábrica en el gran terreno de 8600 metros situado entre las calles Figueroa, Asuncion, Lima y Rondeau, en el barrio fabril, que él vendió á la sociedad.

Las dos grandes fábricas funcionaron en competencia durante dos años. El 92 entró una tercera fábrica en discordia, la Germania, sociedad establecida por acciones en la Playa Capurro, cuya administracion estaba confiada al señor Mux. No podian dos grandes fábricas vivir holgadamente y vino una tercera á hacer mas tirante la situacion, trabajando para el diablo. Vivieron como tres en un zapato hasta que en 1895 se fusionaron las tres por medio de una operacion financiera en una sola sociedad nueva bajo la denominacion de Cervecería Uruguaya que posee en propiedad los tres establecimientos rivales. Preside la sociedad el reputado capitalista don Augusto Hoffman y actúa como gerente de la gran fábrica el señor Eduardo Richling.

Al verificarse la fusion cesaron de funcionar la fábrica de Richling en la calle de Yatay y la Germania.

Las maquinarias más importantes de estas fueron transportadas á la que fué Cervecería Montevideana, completándose su instalacion en tal forma que puede competir hoy la Cervecería Uruguaya con los mas importantes establecimientos de su género en Europa.

Desde el 18 de Febrero del 95 en que se practicó la fusion de las fábricas hasta fines de Diciembre la Cervecería Uruguaya produjo un millon seiscientos mil litros de cerveza y un millon doscientos mil kilos de hielo. No por tener abarcada la plaza desmejoró la calidad del artículo. No; y por cierto que la cerveza del país goza de un crédito merecido y creciente.

En el año 96, en que se estableció el impuesto interno disminuyó en 160 000 litros el consumo de la cerveza, aumentando en cambio la produccion y consumo del hielo.

El señor Richling, á quien debemos los informes que anteceden nos ha asegurado que el impuesto interno de fabricacion representa el 30 % sobre el valor de la cerveza; y que agregándole los derechos de Aduana sube lo que se paga en impuestos al 70 %, lo que no ofrece perspectivas risueñas al porvenir de su fabricacion en el país, salvo que los legisladores se den cuenta de esto y modifiquen la situacion de tan importante industria.

La Sociedad Cervecería Uruguaya alimenta tambien la esperanza de que por fin los cultivadores del país se convenzan de la conveniencia que habría para ellos en emprender el cultivo de la cebada, cosa que no han hecho, por ignorancia unos, por falta de conocimientos prácticos otros y en general por no haber palpado las ventajas que les reportaría el dedicarse á la produccion del rico y valioso grano.

Algunos han sembrado cebada, estimulados por la Empresa de la Cervecería Uruguaya. El año pasado debió de obtenerse una produccion de 500 000 kilos; pero la langosta arrasó los plantíos y solo se consiguieron 40.000.

El Sr. Richling que conoce el país, que ha hecho analizar prolijamente sus tierras y ha hecho ensayar el cultivo de la cebada tiene la conviccion de que los terrenos se prestan admirablemente y que solo depende la propagacion de su siembra de los propios agricultores que se desalientan á poco andar por las exigencias de atencion y trabajo que tal cultivo demanda.

—

Trataremos de dar una idea somera de lo que es y lo que representa la gran fábrica de la Cervecería Uruguaya, cuya instalacion es digna de conocerse por cuantas personas se interesen en el porvenir de su industria cervecera. No describiremos el edificio, que, como los que están destinados puramente á un fin comercial é industrial, carece generalmente de interés arquitectónico, consultando solamente su construccion propósitos de utilidad bien entendida.

Vastos depósitos, almacenes, departamentos, galpones, se extienden y levantan sobre el gran terreno, dejando tan solo el espacio necesario para el movimiento en la inmensa fábrica, donde solo una quinta parte de la superficie queda abierta á la luz y libre para el tráfico. Entrando á la izquierda de la vasta portada se encuentran la portería, los depósitos de cerveza embotellada y encajonada pronta para servir de inmediato los incesantes pedidos. Una gran báscula en el patio para el peso de la cebada en cantidades enormes, el departamento de administracion lleno de oficinas diversas, la gerencia, y en los altos correspondientes á este pabellon el laboratorio químico y bacteriológico bajo la inteligente direccion del señor Zenon de Milowski, que es á la vez el encargado de la direccion técnica del establecimiento.

Ese laboratorio es completísimo y los estudios que en él se efectúan sobre las levaduras y demas sustancias son garantía de la buena calidad de las cervezas á que pone su marca la Cervecería Uruguaya.

Siguiendo el órden de edificacion se encuentran los depósitos de cebada que son seis ú ocho almacenes, enormes, en diversos pisos que brillan por su aseo, comodidad y ventilacion, donde los pisos de excelentes maderas brillan como encerados. En este departamento se encuentran seis enormes tachos de hierro de forma de embudo que pueden contener unos 600 litros de agua.

Allí, mecanicamente es conducida la cebada que permanece en remojo para pasar á los germinadores, especie de bateas de portland construidas sobre el piso de los sótanos, cuyo techo cruzan ventiladores para llevar aire frío y húmedo segun las necesidades lo exijan. Se pasa luego al departamento donde funciona el horno para los tostadores que se encuentran en el piso inferior, donde cada 24 horas se tuestan tres mil kilos de cebada, á 40° grados arriba y á 75° abajo. En el mismo pabellon de las instalaciones de que damos cuenta se encuentran los depósitos del *malte* ó cebada que se ha preparado para la fabricacion despues de germinada y seca, despues de haber sufrido una serie de operaciones la última de las cuales en las lohardillas, donde ha sido clasificada y limpiada de toda mezcla automaticamente.

El pabellon de construcciones que existe en el lado opuesto á la entrada, tiene en los pisos altos los almacenes para depósito de cebada tostada que se destina á la fabricacion de la cerveza negra y en uno de esos almacenes un aparato automático para pesar el malte y embolsarlo.

En este pabellon se encuentra el departamento de elaboracion, lleno de máquinas y aparatos de descripcion muy difícil para quien carezca de conocimientos en la materia. Allí está un aparato para triturar el malte que pasa á una gran caldera de bronce capaz para 10 000 litros de líquido. De allí, despues de la primera preparacion pasa ese líquido á otro recipiente de bronce de igual capacidad que unos batidores mecánicos sacuden incesantemente, hasta que subiendo la temperatura, se trasforma el almidon en azúcar, destilándose por unas chapas llenas de agujeritos el líquido que va á parar á dos enormes cilindros donde se le agrega el oglon, que se hace hervir el tiempo necesario, quedando pronta la cerveza.

De allí pasa á nuevos aparatos hirviendo y sube para derramarse por los enfriadores, de donde baja á las tinas de fermentacion, en depósitos del piso inferior. Se le agrega en estos la levadura para que fermente la cerveza, pasando en seguida á los pipones para de estos embotellar y embarrilar.

Sería prolijo describir aquella complicada maquinaria que ocupa grandes departamentos, aprovechando espacios, combinándose sabiamente en su funcionamiento armónico.

Allí tambien se encuentra la inmensa maquinaria de fabricacion de hielo. El agua que se emplea en esta operacion es previamente destilada en aparatos que dan abasto al consumo de la poblacion de 10 á 15 mil litros diariamente.

El departamento de máquinas ocupa un salon de 35 á 40 metros de largo por 10 de ancho que da idea de los ingentes capitales empleados en aquella empresa. Un motor Sulzer para máquinas de hielo sistema Linde, con las cuales se obtienen quinientos litros por hora, un gran condensador, compresor, etc. Cuéntanse otras tres máquinas de aquella especie. Los motores funcionan con un condensador superficial. Hay un motor mas pequeño para toda la maquinaria de *maltería* con las trasmisiones correspondientes á los depósitos y máquinas de absorcion de Wegelin y Hubner. Además se cuentan dos dínamos para la produccion de 200 luces eléctricas cada uno; tres bombas de alimentacion para las calderas. Estas son cuatro de 6 m. cd. de calórico, de 2 metros de diámetro y 6 m. de largo.

Las otras instalaciones son galpones para limpieza de barriles y botellas con cinco máquinas para lavarlas y seis pasteurizadores para destruir los gérmenes de composicion de las levaduras, un departamento para etiquetas y un enorme depósito para las botellas llenas.

Todavía se encuentran los departamentos destinados á depósitos de las bateas donde fermenta la levadura. Las bateas que contienen son 70 con capacidad para 2500 litros cada una. Allí se prepara la cerveza para expenderse el año próximo en su sazon debida.

En los sótanos enormes, mantenidos perpetuamente á la temperatura de 1½ grado se encuentran alineados y estivados los pipones que contienen 40 0 litros de cerveza cada uno. Hay capacidad para una reserva de un millon de litros. La cerveza debe permanecer tres meses en los depósitos antes de servirse para el consumo. De estos depósitos subterráneos, construidos de portland y cruzados de cañerías para mantener la fria temperatura necesaria á la conservacion y evolucion de la cerveza, existen cinco, resplandecientes de aseo.

En otro departamento está la instalacion de motores para el generador de hielo.

Es preciso visitar la fábrica para convencerse de los ingentes capitales colocados en ella. Toda la construccion es sólida como para desafiar los tiempos.

Agréganse á las instalaciones enumeradas la cuadra para habitacion de peones, caballerizas, depósito de carros, etc.

El personal que allí trabaja es de 120 en invierno y 140 en verano. Se utiliza para el servicio diario 24 jardineras. En la estacion de los calores se emplean 30 carros en el reparto de la cerveza y 8 para el del hielo, cuyo consumo aumenta cada vez mas.

El presupuesto del establecimiento es de mas de cuatro mil pesos mensuales y el capital de la Empresa es proximamente de un millon de pesos.

El año pasado los impuestos de fábrica absorbieron unos 40,000 pesos, siendo 25,000 los que se pagaron de derechos de introduccion á la Aduana.

Creemos que los datos consignados dan alguna idea de la importancia de la Cervecería Uruguaya y de la Empresa que la forma.

Labor parlamentaria

Los tres artículos adicionales que presentó el doctor Aréchaga al proyecto sobre incompatibilidad entre las funciones jurídicas y políticas, los tres fueron aprobados en la sesion de ayer, mal grado la morigerada oposicion del autor del proyecto, doctor don Ruperto Perez Martinez. Así es que el docto tratadista de Derecho Constitucional se reclinaba satisfecho en su poltrona, paseando sus miradas complacientes por aquella Asamblea, y creyéndose tal vez en algunos momentos, dictando una conferencia en su cátedra de la Universidad.

Y razon tenia, porque la sesion de ayer se concretó á deliberar acerca de sus tres artículos y aprobarlos. Despues, cada mochuelo se retiró á su olivo, lo que quiere decir, aplicando el refran vulgar con los debidos respetos, que cada diputado se retiró á su casa muy satisfecho de haber contribuido con su voto á la aprobacion de los luminosos artículos del doctor Aréchaga.

La escuadra chilena

A las dos de la tarde fondeó ayer en nuestro puerto la escuadra chilena á las órdenes del almirante Goñi, que acaba de ser objeto de grandes fiestas y demostraciones extraordinarias de simpatía en la capital del Brasil.

La componen los siguientes buques:

Crucero Esmeralda, al mando del capitan de navío Sr. E. Perez, de 7500 toneladas de porte, con 41 cañones y 466 tripulantes.

Crucero Ministro Zenteno, al mando del capitan de fragata Sr. Froilan Gonzalez, de 3437 toneladas de porte, con 22 cañones y 256 tripulantes.

Crucero Almirante Simpson, al mando del capitan de fragata Sr. Rómulo Medina, de 665 toneladas de porte, con 6 cañones y 107 tripulantes.

Torpedera Teniente Serrano, al mando del capitan de corbeta Sr. L. A. Barrientos.

Torpedera Muñoz Gomero, capitan Sr. L. V. Lopez. Torpedera Capitan Orella, capitan Sr. J. B. Filippe. Torpedera Guardia Marina Riquelme, capitan Sr. A. Fontaine.

Estas torpederas son de 360 toneladas de porte, y traen 6 cañones y 60 tripulantes cada una.

Entre la escuadra y la Fortaleza del Cerro se cambiaron las salvas de estilo.

Al poco tiempo de haber fondeado los buques de guerra chilenos, se dirigió al crucero Esmeralda, que arbola las insignias de almirante, el capitan del puerto coronel Muró, acompañado de varios oficiales. Fué recibido cordialmente por el almirante Goñi y la oficialidad del crucero; y despues de haber pasado con ellos algunos momentos agradables, se retiró con los honores de práctica.

A las seis de la tarde desembarcó el almirante Goñi acompañado de seis de sus oficiales, dirigiéndose á la Legacion de Chile, donde los esperaba el ministro señor Lira, acompañado de sus secretarios. Despues de comer en compañía de ellos, recorrieron algunas de las calles y plazas principales de la ciudad, regresando á bordo del Esmeralda á las once de la noche.

EL SIGLO, tiene especial gusto en darles la bienvenida.

Heridos de los últimos combates

Se recibió en la Secretaría de la Cruz Roja Oriental el siguiente telegrama:

Rivera, 1.° de Junio (4 y 5 p. m.)—A Presidente Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Dificultades insuperables recien permiten tener aquí hoy elementos de curacion y con ellos partimos en las primeras horas de la mañana para Bagé y puntos intermedios donde hay heridos.

Quedan prestando sus servicios en los hospitales de sangre de Rivera y Santa Ana el doctor Britos Foresti y los practicantes Guerra y Puig con todo el material necesario.—*Jacinto de Leon, José A. Ferreira.*

—

En virtud de un pedido del delegado de la Cruz Roja en Tacuarembó doctor Teófilo Piñeyro y por indicacion del doctor Harán, se resolvió remitir á San Fructuoso otra remesa de materiales de curacion.

—

Se resolvió á pedido del doctor Jacinto de Leon secretario de la Comision C. de la C. R. Oriental actualmente delegado de la Central en la expedicion á la frontera, remitir la suma de 150 pesos á la Comision de Beneficencia de la C. R. O. en Rivera, para ser empleados en los gastos que ocasione la alimentacion y cuidado de los heridos que se hallan en el hospital de sangre de aquella poblacion.

—

Ayer de tarde se recibió en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad un telegrama del doctor Giribaldi Heguy, anunciando desde San Fructuoso la partida en tren expreso del resto de la expedicion sanitaria oficial con destino á esta ciudad, conduciendo veinte y ocho heridos del combate de Cerros Blancos, de los que habian quedado en el hospital de sangre de Corrales.

El despacho fué puesto en conocimiento del Ministro de Gobierno, como jefe nato de la Comision Nacional, quien ordenó lo necesario para la recepcion de los heridos.

El convoy debe llegar hoy de 8 á 9 de la mañana. Han sido comisionados los secretarios señores Antonio M.a Marquez y César A. Dupont, el médico de entradas doctor Cebrian y varios practicantes para trasladarse á la Estacion Central á fin de recibir los heridos. En el Hospital se habian tomado anoche las disposiciones necesarias para darles acomodo.

De los 28 heridos, ocho solamente vienen en camilla, lo que demuestra que el estado general de ellos es satisfactorio.

El presidente de la Junta de Artigas telegrafió ayer á la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad, pidiendo con urgencia el envío de materiales de curacion.

TELEGRAMAS—A presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas, Montevideo.—Recebemos telegramas, temos feito ó posivel, tratamos nosso hospital feridos, Rivera e Cerros Blancos indiferente á partidos, agradecemos remesa embora, cremos não possa chegar aquí.—*Pta. Cruz Roja V. Brazilera.*

Pertenecen al diario aludido los siguientes párrafos:

«El sábado, fueron dados de alta en el Hospital de Caridad los heridos siguientes que formaban en las filas de los revolucionarios en la accion de Tres Arboles.

Sabino Gonzalez, de la division Lamas; Tomás Reyes, de la division Gonzalez; Pablo Banach, del batallon Leandro Gomez; Pedro Barrios Nansot, cadete del Batallon 4.° de infantería; Servando La Palma, del batallon Raña; Juan Chanquet, de la division Flores; Julian Rodriguez, de la division Gonzalez y Joaquin Larrea de la division Lamas.

«Al pasarse la comunicacion respectiva al señor ministro de Gobierno, dándole cuenta del hecho, dada la calidad de presos políticos en que se hallaban los sujetos referidos, este envió una nota disponiendo se les pusiera en libertad y se les hiciera saber que al dia siguiente se presentasen á la Jefatura Política á recibir órdenes.

«Efectivamente así lo efectuaron el domingo, ordenándoles el comisario de servicio señor Ellauri, que tenian por cárcel la ciudad.»

Supresion de la defensa libre

El proyecto suprimiendo la defensa libre ante nuestros Tribunales, aprobado por la Cámara de Representantes, trae mohinos y divididos á los señores que componen la Comision de Legislacion del Senado.

La divergencia de pareceres obligó en la última sesion de este alto cuerpo al doctor don Cárlos de Castro, á solicitar que la Comision fuese integrada con dos senadores más, á lo que accedió el señor Cuestas.

Integrada la Comision con los doctores Antonio E. Vigil y Abel J. Perez, celebró sesion ayer, pero apesar de haber sido larga y laboriosa, no se pudo llegar á una solucion. Más bien, parece que con los nuevos miembros, el debate y las divergencias se han complicado extraordinariamente.

Este oportuno proyecto sobre defensa libre ha venido á preocupar de tal modo á la Comision de Legislacion del Senado, que no ha podido ocuparse todavía, ni del escrito presentado por la mayor parte de los miembros de la Comision de Caridad, ni del documento suscrito por los estudiantes universitarios con motivo de la destitucion del señor Laso.

Y el hecho de haberse empantanado, deja al Senado sin asunto de que ocuparse, que permita á la Secretaría citar á sesion. Por tal causa hoy será dia de asueto para nuestra Cámara de los Lores.

Líneas telegráficas

Todas las líneas telegráficas de nuestro territorio funcionan perfectamente, con excepcion del Telégrafo Oriental, que continúa interrumpido á Melo y Artigas.

El kiosko en la Aduana

Tuvo lugar ayer de tarde la inauguracion del kiosko mandado construir por la Direccion de Correos en la explanada frente á la Capitanía con el fin de establecer la agencia marítima de última hora en una forma decorosa.

El acto fué presidido por el director de Correos señor Pan, á quien acompañaban el secretario de la reparticion, el jefe de la 1.a Seccion y otros empleados superiores del Correo. Concurrieron al acto algunos otros funcionarios públicos y varios amigos del director de Correos.

Se sirvió un lunch y se brindó por la realizacion de la mejora.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 1.—En los círculos médicos reina muchísimo interés respecto á la conferencia del Dr. Sanarelli en Montevideo.

—El gobernador del estado de San Pablo, Sr. Campos Salles, ha celebrado ayer con el presidente de la República y sus ministros, una conferencia que ha durado de las 8 de la noche hasta media noche.

—Hoy el Sr. Campos Salles conferenciará con el diputado Glycerio y los principales hombres del partido jacobino, con el objeto de lograr llegar á un acuerdo entre el gobierno y la fraccion opositora en el Congreso. Se prevé difícil este resultado, porque el Dr. Prudente de Moraes y su gobierno apoyados por la gente mas honrada y sensata del Congreso y por la opinion pública, quieren mantener incólume el prestigio de la autoridad y principalmente con motivo de los actos de insubordinacion cometidos por los alumnos de la Escuela Militar.

El diputado Ruy Barboza llegado por el vapor «Clyde» y los prohombres del partido conservador, han presentado sus felicitaciones al Presidente de la República por su enérgica actitud.

—En la sesion de esta tarde deberia procederse á la eleccion de un nuevo presidente de la Cámara de Diputados, pero se prevé que á causa de desacuerdo en la designacion de los candidatos no habrá quorum en la Cámara.

Reina efervescencia entre los partidos parlamentarios que pretenden coartar la libertad de accion del Presidente de la República.

—El Vice-Presidente de la República sigue viaje para Bahia donde permanecerá 3 dias.

—Por decreto del ministro de relaciones exteriores ha sido creado un consulado brasilero en La Paz (Bolivia).

—Ayer ha llovido todo el dia. Hoy el tiempo ha mejorado.

Del Pacífico

Santiago, 1.°—La salud de la esposa del perito argentino señor Moreno se reagravó anteayer pero hoy se encuentra mejor.

—Hace 20 dias que no tenemos correspondencia de la República Argentina por la cordillera. Esta falta de actividad postal es injustificable, pues los empleados de la Comision de Límites van á Mendoza y vuelven sin inconvenientes.

Valparaiso, 1.°—Hoy se realiza la apertura del Congreso. El acto revestirá inusitadas proporciones favorecido por el tiempo que se ha calmado desde ayer.

Formarán todas las tropas de guarnicion en Santiago, las que despues serán revistadas por el presidente de la República.

Han sido invitados á la ceremonia el cuerpo diplomático y consular, los militares francos, los funcionarios públicos y con especialidad los generales de division Baquedano y Canto, los generales de brigada, etc., etc. Entre los asuntos que se someterán á la deliberacion del Congreso figura el presupuesto de gastos que asciende a 79.130.572 pesos.

Valparaiso, 1.°—El mensaje se ocupará del proyecto de auxilio á la industria salitrera y la distribucion de parte del sobrante de la conversion.

—La Cámara de Diputados celebrará su primera sesion mañana miércoles con el objeto de nombrar la mesa directiva.

—Varios representantes de capitalistas norte americanos recorren la region austral de la República con la intencion de estudiar la mejor manera de implantar la explotacion de bosques.

—Los ayudantes de las escuelas públicas se han presentado ante la autoridad respectiva solicitando aumento de sueldo.

—El director de las obras municipales ha elevado un informe acerca de la represa que se construye desde algun tiempo para surtir de agua potable á Valparaiso. Entre otras cosas, dice que la represa contiene ya mas de 18.000.000 de metros cúbicos de agua.

—Cambios sobre Londres 17 1/2, bancario 18 5/8.

Santiago, 1.°—El gobierno ha terminado anoche la redaccion de los proyectos de ley que presentará al Congreso con el propósito de mejorar la situacion económica del país.

El primer proyecto autoriza la reglamentacion de las funciones de los bancos de emision en la forma siguiente: Los bancos de emision y descuento, constituidos segun las leyes vigentes con domicilio en Chile, podrán emitir billetes al portador hasta una suma igual á su capital efectivo.

Los bancos garantizarán el total de la emision y canje, 20 % de la emision en moneda de oro nacional y 80 % en bonos de los bancos hipotecarios nacionales y los del Tesoro ó bonos municipales á cargo del Estado.

Las oficinas de canje cambiarán por oro los billetes hasta el 90 % de la emision y comunicarán diariamente á los bancos el monto de las sumas canjeadas para que retiren los billetes mediante el reembolso del oro á las citadas oficinas. Si un banco no rescata sus billetes dentro de las primeras 24 horas despues del anuncio, el Estado realizará para cubrir su desembolso de oro, la parte necesaria de la garantía en bonos.

El segundo proyecto dispone que el Gobierno dedique todos los años el 1 % de los derechos de exportacion de salitre y yodo cobrados en el año anterior á la propaganda ó incremento del consumo del salitre.

Por el tercer proyecto se dispone que el gobierno destine de los sobrantes innecesarios para la conversion del papel moneda la [illegible] de 17.500.000 pesos á las obras públicas que necesitan mayor incremento y á mejorar inmediatamente la situacion económica del país.

En el año en curso se invertirán 5.000.000 de pesos de esos fondos en los objetos indicados.

El gobierno tiene preparados [illegible], y presentará inmediatamente al Congreso otros proyectos relativos á institutos técnicos de instruccion teórico y práctica para el desempeño de algunas funciones públicas en general y para trabajos y empresas industriales.

El presupuesto del año próximo alcanzará la cifra de 79 millones de pesos.

En el proyecto de ley respectivo se suprimirá la licencia de derechos de importacion de artículos para su servicio particular á las instituciones que gozaban de esa franquicia; se espera con esa medida obtener grandes economías.

Además los derechos de almacenaje de aduanas serán recargados.

Del Paraguay

Asuncion, 1.°—Hoy se reunirá la Comision directiva de los cívicos.

—Efectuóse una importante venta de yerbales en San Pedro. El precio pasa de 50.000 pesos.

—Hay noticias del alto Paraguay avisando que numerosos cargamentos de yerba estan detenidos por falta de agua.

—Ocurrieron dos suicidios en esta capital.

—En Paso de la Patria frente á la costa argentina inauguróse un oratorio. Presenciaron el acto varias personas conocidas de Corrientes.

—Tiempo bueno y fresco.

—Espérase el vapor *Las Mercedes*.

Apertura del Congreso chileno

Valparaiso, 1.°—Realizóse la apertura del Congreso con la solemnidad de costumbre.

El mensaje del presidente Errázuriz es muy pacífico. Dice que la cuestion de límites con la Argentina ha entrado en un período de franca inteligencia que permite confiar en una buena y no remota desenlace.

Despues habla del arreglo con Perú y Bolivia, sobre el cual no es posible comunicar nada definitivo. Espera, sin embargo, que en el curso del año presente, se producirá un acuerdo que armonice los intereses de las tres naciones.

El presupuesto del período actual arroja un déficit de 592.225 $. Esta diferencia se saldará con fondos ordinarios de la nacion, sin causar perturbacion alguna en el presupuesto.

Sucesos de Oriente

Londres, 1.°—El Foreign Office está desde ayer en constante comunicacion telegráfica con Sir A. Biliotti, cónsul general de Gran Bretaña en La Canea y con el contralmirante Harris, jefe de la escuadra que opera en las aguas cretenses. La causa de esa actitud es la grave situacion creada en Creta por el ataque imprevisto llevado ayer por los turcos contra un grupo de cretenses desarmados que salian de la misma ciudad de La Canea.

Los cristianos fueron acometidos á balazos por los turcos y muy pocos pudieron huir. Cuando acudió un piquete de tropas europeas al lugar del suceso halló los cadáveres de veinte cristianos que los turcos se preparaban á mutilar.

Los insurrectos cretenses quisieron avanzar inmediatamente sobre los turcos que iban á pasar á cuchillo á todos los que encontraran sin diferencia de edad ni sexo pero las tropas de las potencias se interpusieron á tiempo.

Es de temer que al llegar la noticia al interior de la isla de lugar á una matanza de turcos.

Atenas, 1.°—El rey Jorge acordó ayer condecorar al general italiano Ricciotti Garibaldi con la órden del Redentor para premiar los desinteresados servicios prestados por el jefe de la legion garibaldina á la causa helénica.

Ayer mismo hizo el rey comunicar su decision al general Garibaldi, el cual contestó en el acto con una negativa formal á aceptar la condecoracion.

Ricciotti dice en su telegrama que agradece profundamente al soberano el favor que quiere dispensarle pero que no se cree digno de recompensa alguna.

La forma en que se ha desarrollado la guerra le ha permitido apenas cumplir con el deber que se impuso al acudir con un puñado de sus compañeros á defender la justicia y la civilizacion contra la barbarie musulmana.

Por otra parte y cualquiera que haya sido el comportamiento de los defensores de Grecia en los campos de batalla no cree el general Garibaldi que ninguno de ellos tenga derecho á aceptar una condecoracion despues de los inmerecidos desastres sufridos por las armas helénicas.

Londres, 1.°—Las potencias aceptarán el pedido de Turquía de que el armisticio con Grecia se firme por 15 dias renovables á su extincion hasta que se firme definitivamente la paz.

Viena, 1.°—Telegramas oficiales recibidos de Constantinopla desmienten de un modo absoluto el rumor de que las tropas estan avanzando en Tesalia, apesar del armisticio.

El gobierno del sultan afirma que, al contrario, son los soldados irregulares griegos los que no observan las cláusulas de la suspension de hostilidades.

Otros telegramas dicen que los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla se han reunido nuevamente esta tarde y que la opinion de los diplomáticos es que la paz no tardará en ser firmada. La actitud conciliadora del sultan es muy comentada y elogiada.

La Canea, 1.—El atentado cometido por las tropas turcas contra los habitantes de la isla ha provocado gran excitacion entre todos los cristianos.

Esta mañana los almirantes de las escuadras europeas se reunieron y recibieron á varios jefes revolucionarios.

Declararon á los jefes que segun telegramas oficiales recibidos de Constantinopla, el Sultan de Turquía habia resuelto retirar las tropas turcas que todavía están en la isla.

Por consiguiente, los almirantes aconsejaron á los jefes cretenses que no tomaran represalias, puesto que antes de pocos dias sería proclamada oficialmente la autonomía de la isla.

Un atentado en el Vaticano

Roma, 1.°—Esta tarde corrió en esta capital la noticia de que un grave atentado se habia llevado á cabo contra uno de los primeros funcionarios del Vaticano.

Otros rumores daban al papa herido por un sirviente.

La emocion en la capital asumió tales proporciones, que el Vaticano tuvo que publicar el relato exacto de lo que habia pasado.

El mayordomo del Vaticano señor Martinucci habia despedido á un tal Rossi, peon que se ocupaba de cuidar los caballos en las cocherías del Vaticano.

A pesar de sus amenazas, el mayordomo declaró á Rossi que como habia cometido una grave falta, le era imposible utilizar mas sus servicios.

Muy enojado Rossi, resolvió asesinar al mayordomo.

Esta mañana, armado de un revólver, se escondió detras de una columna de la iglesia de San Pedro, sabiendo que tenia que pasar por allí el mayordomo.

Cuando llegó, Rossi le disparó un tiro, del que aquel resultó herido en el brazo izquierdo.

La emocion causada entre las personas que se encontraban en la iglesia fué inmensa.

Rossi inmediatamente despues de su atentado, se disparó tambien un tiro en la sien, cayendo herido mortalmente.

La Cámara austriaca

Viena, 1.—Continúa la agitacion en la Cámara de diputados de Austria.

Esta tarde empezó la discusion de la mocion por la que se exige la renuncia de los dos vice presidentes de la Cámara.

La comision encargada de examinarla se pronunció en contra.

Los garibaldinos

Roma, 1.°—Telegrafían de Brindisi que el general Ricciotti Garibaldi ha llegado esta mañana de Grecia.

Vino acompañado por 350 garibaldinos.

Todas las asociaciones obreras de Brindisi los saludaron, siendo además vivamente aclamados por la poblacion.

Política española

Madrid, 1o.—Hay gran espectativa para conocer el resultado del consejo de ministros que se efectuará mañana pues en él se decidirá la actitud del gabinete. Créese segura la renuncia colectiva.

Terremotos en Norte-América

Washington, 1.°—Produjéronse anoche nuevos y violentos sacudimientos de tierra en toda la region nordeste de los Estados Unidos pero de un modo especial en los Estados de Maine, Pensilvania y Virginia.

Centenares de casas fueron grietadas.

El pánico fué considerable.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 1.°—Los partidos de Macia y Hernandez se reconcilian.

Dícese que elegirán para candidato á la futura gobernacion á un personaje de conciliacion.

—En breve aparecerá el manifiesto del partido radical redactado por el doctor Bernardo Irigoyen.

Parece que él se señalarán las perspectivas de la cuestion presidencial del punto de vista actual de la situacion de la república.

El manifiesto llamará al partido radical á la union y á la reorganizacion, incitando y recomendando activa y celosa accion electoral como mejor medio de controlar la accion gubernativa en la nacion y las provincias.

Buenos Aires, 1—Dícese que la candidatura del senador doctor Juan Esteban Martinez para gobernador de Corrientes para suceder al señor Virasoro es aceptada por todas las fracciones del partido liberal de la provincia.

—El doctor Bernardo de Irigoyen que alójase en el Hotel Universal en el Rosario de Santa Fé fué objeto anoche allí de una entusiasta manifestacion.

Los doctores Lisandro Torre y Lando pronunciaron enérgicos discursos contestando el doctor Irigoyen en términos patrióticos y medidos.

Continúan en el Rosario fuertes embarques de azúcar pero sigue la baja en el artículo y créese que llegará á 2.50 los diez kilos.

—Las yerbas tambien experimentaron una fuerte baja.

—Encuéntrase algo mejorado de la dolencia que aquejólo el doctor Domingo Cabred, director del Hospicio de Mercedes.

—Dícese que el señor Julio Sanchez declinará su nombramiento de intendente general de la armada á causa de su avanzada edad.

—El general Rudecindo Roca, nombrado jefe de la division de Neuquem, llevará como jefe del Estado Mayor al coronel Jorge Rodhe.

—Entre los proyectos que llevará á cabo el jefe del Estado Mayor, general Godoy, tiene el de anexar al Colegio Militar una escuela de guerra semejante á la que existe en Bélgica para formar oficiales técnicos.

«Tribuna» que da la noticia hoy aplaude el proyecto.

Buenos Aires, 1.°—Un diputado por Córdoba se prepara á interpelar al ministro de Justicia Bermejo á propósito de una gracia concedida por el Presidente con ocasion de la conmemoracion de 25 de Mayo, á un conocido comerciante de esta plaza envuelto en un pleito sensacional. El diputado De María tambien lo interpelará á propósito de las medidas que puso en práctica para la extincion de la langosta. Créese que esas interpelaciones provocarán vivos debates.

—La Comision de Guerra del Senado se reunió ayer para estudiar el proyecto del senador Vidal sobre las indemnizaciones á los argentinos que sufrieron perjuicios en la guerra del Paraguay. Redactará un dictámen favorable al proyecto.

Buenos Aires, 1.°—El Senado aceptó la modificacion introducida por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre proteccion á los colonos de Santa Fé, Entre Rios y Córdoba.

—Ocurrió esta tarde una explosion en la fábrica de sombreros de Luis Moretti, calle Cangallo 2121. La explosion, además de haber destruido parte de las instalaciones, causó algunas víctimas.

—Regresó de su viaje al territorio del Neuquem el distinguido escritor italiano Guillermo Godio. Viene muy satisfecho de su gira.

—El intendente de Rio de Janeiro visitó hoy varios hospitales de la capital, haciendo elogios del órden y de la buena organizacion que en ellos reina.

—La pesquisa para dar con el paradero de Geoffroy Dem[illegible] y Charles Armadale, autores de la estafa al Banco Británico, continúa con toda actividad.

Parece que ambos se embarcaron á bordo del [illegible] que vapor Tartar Prince el 25 de Abril y [illegible] Gallegos y el [illegible] para mañana á su destino. [illegible] el ministro de Relaciones Exteriores hicieron [illegible] telegramas pidiendo la detencion de los prófugos. Además partió esta noche para Montevideo el sub-comisario Rivas, quien va en persecusion de un sujeto que suministrará algunos datos importantes acerca de la estafa y de los prófugos.

Buenos Aires, 1.°—El presidente de la República abrirá sus recibos de invierno verificándose el primero el próximo lunes.

—Brevemente partirá para la Rioja el ministro del interior Dr. Quirno Costa á objeto de abrir al servicio público el ferro-carril de Patquía á aquella capital.

—El Dr. Lobet reunió ayer en su casa á numerosos médicos con el fin de darles cuenta de un importante descubrimiento para la alimentacion de la infancia consistente en la elaboracion de sustancias extraidas del grano y marlo de choclo de una composicion cuyas propiedades nutritivas aparte de ser sanas y simples, son en extremo vigorosas.

—Hoy se embarcó para esa el sub-comisario Rivas con objeto de recoger algunos datos relacionados sobre el mejor esclarecimiento de la estafa efectuada al Banco Británico. El cajero Ramsay que estaba detenido ha sufrido una seria alteracion en sus facultades mentales siendo trasladado al Hospital Británico.

—*L'Italiano* publica un notable artículo ocupándose de las cosas uruguayas.

ULTIMA HORA

La familia real griega

Atenas, 2.—Anoche salieron con destino á Agia[illegible] la reina Olga de Grecia y la princesa Sofía para asistir á las fiestas del santo del príncipe Constantino.

Captura del «Dauntless»

Madrid, 2.—Un telegrama de Washington anuncia oficialmente que un crucero norte americano capturó cerca de las costas de Florida al conocido vapor filibustero «Dauntless».

En la Cámara de los Comunes

Londres, 2.—En la sesion de anoche en la Cámara de los Comunes Sir Curzon, secretario parlamentario por el departamento de Relaciones Exteriores, declaró que la discusion de la autonomía de la isla de Creta vendrá despues de firmarse la paz con Grecia.

Sir Curzon declaró que la cuestion de Creta no suscitará ninguna dificultad.

COMERCIALES

Buenos Aires, 1.°—El trigo barleta se cotiza á 10.20, el barleta francés especial á 13, el regular en los galpones á 9.75. Se han vendido 80.000 kilos.

El maiz morocho regular viejo á 4.55, el nuevo regular á 4.30 y 4.25, el amarillo especial viejo de consumo á 4, superior á 3.80, el regular para consumo viejo á 3.60, superior nuevo á 3.90, bueno á 3.70, en la dársena superior á 1.8[illegible]. Se han realizado 650.000 kilos.

El lino superior de consumo á 9.50, harina cero á 1.85.

Amberes, 1.°—El tipo Blanco peinado á 3.82 1/2 francos.

Londres, 1.°—El trigo flojo, el maíz á 13 chelines 9 peniques, el lino á 29.

Amberes, 1.°—El lino se vende á 19 francos, el maíz á 7 1/2.

Rio de Janeiro—1.° Cambio bancario 7 9/16—Cambio particular 7 19/32.

—Carne tasajo del Rio de la Plata clase regular de 500 á 520 reis el K, stock bueno, clase buena gordura á gorda de 540 á 560 reis el K, regular existencia—Clase superior de 620 á 640 reis el K. stock bastante regular. Clase de puras mantas de 550 á 680 reis el K, stock fuerte—Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 2.250.000 Ks.

Animales en pié del Rio de la Plata 800 reis el kilo, buena existencia.

Maíz del Rio de la Plata 8.800 á 8.600 reis la bolsa de 62 ks. stock suficiente.

Harina del Rio de la Plata 38.500 á 39.500 reis la bolsa de 44 ks.

Alfalfa del Rio de la Plata 145 á 150 reis el k, buena existencia.

Sebo del Rio de la Plata 850 á 880 reis el k, stock fuerte.

Buenos Aires, 1.°—Oro, al contado, 295.20.
Oro, para fin de mes, 296.
Cédulas 8 %, al contado 17.
Cédulas F Nacionales, al contado, 88.50.
Cédulas G Nacionales, al contado, 82.50.
Banco Comercio, al contado, 85.
Banco Español, al contado, 112.
Certificados Banco Provincia, al contado, 33.50.
La Buenos Aires, Compañía de Seguros, al contado, 10.
La Primitiva, al contado, 72.
Muelle Catalinas, al contado, 7.40.
Id id para fin de mes 7.50.
Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 1.° (4 p. m.)

Apertura . . . 295.50—Clausura . . . 295.20

Londres, 1.°—(á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.50 %.

CASA DE GOBIERNO

Concurrieron ayer á la Casa de Gobierno el Presidente y los ministros quienes como de costumbre pasaron á la presidencia, celebrando acuerdo con el señor Idiarte Borda.

Visitaron á este el general Meliton Muñoz, el director de Correos y Telégrafos señor Pan, el coronel Bernabé Herrera y Obes, el senador doctor Segundo, los diputados Lacueva, Pelayo y otros.

Con el ministro de Relaciones estuvo el ministro de Chile señor Maximo Lira, quien anunció al señor Hordeñana la llegada de la escuadra chilena con el objeto de tomar carbon para seguir viaje, invitándolo á visitar los buques que la forman, así como á los demas miembros de gobierno.

Con el ministro de la Guerra estuvieron los generales Meliton Muñoz y Navajas, el coronel Herrera y Obes y gran cantidad de jefes y oficiales de las divisiones de Florida y Canelones.

En los corredores de la Casa de Gobierno, en patios y antesalas se vió ayer una afluencia enorme de oficiales de las milicias de los departamentos citados que ostentaban grandes divisas, esperando ser despachados para regresar á casa de sus familias.

Omitiamos consignar que entre las personas que estuvieron con el Ministro de la Guerra se encontraban el doctor José P. Ramirez y el diputado don Teófilo Diaz.

El ministro conferenció con ellos respecto á ciertas órdenes impartidas con relacion al Ferro-Carril á Santa Rosa, segun se decia.

Tratado de extradicion—Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Mayo 29 de 1897—DECRETO—El Presidente de la República en acuerdo de Ministros, decreta:

Artículo 1.° Apruébase en todas sus partes el Tratado de Extradicion de criminales celebrado entre el Plenipotenciario Uruguayo y el de Chile, en esta ciudad el 10 del corriente mes.

Art. 2.° Elévese dicho Tratado á la consideracion de la Honorable Asamblea General.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—IDIARTE BORDA, OSCAR HORDEÑANA, MIGUEL HERRERA Y OBES, JUAN JOSÉ CASTRO, LUIS EDUARDO PEREZ, FEDERICO R. VIDIELLA.

SPORT

Las próximas carreras—He aquí el programa de entradas confeccionado para la reunion del domingo 13 del corriente en el Hipódromo Nacional de Maroñas:

Premio Orlando (1892). Para perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo. Tiro 1800 metros. Entrada 20 ps. Forfait 10 ps. Premio 120 ps. y las entradas y forfaits.

Premio Zig Zag (1893). Handicap para todo caballo. Tiro, 1300 metros. Entrada 20 ps. forfait 10 ps. Premio 120 ps. y las entradas y forfaits.

Premio Maroñas (clásico).

Premio Acacia (1895). Handicap para caballos que no hayan ganado premio clásico. Tiro 1400 metros. Entrada 20 ps. Forfait 10 ps. Premio 120 pesos y las entradas y forfaits.

Premio Tina (1896). Handicap para todo caballo. Distancia 2.500 metros. Entrada 20 ps. Forfait 10 pesos. Premio 120 pesos y las entradas y forfaits.

Las cartas de entrada se abrirán el sábado 5 del corriente á las 8 y 30 p. m. El handicap se efectuará el lunes 7 y el forfait se admitirá el martes 8 á las cuatro de la tarde.

Bote y bolea—En la Cancha del Centro Vascongado se decidió ayer el partido á guante anunciado entre Sabino y Criollo contra Durand y Cunado.

Despues de varias alternativas y una encarnizada lucha correspondieles el 1 tanto por quince tantos á Cunado y su compañero.

DIA COMERCIAL

Cambios—Sin ser de gran importancia los negocios, continúa en entusiasmo la firmeza en los tipos para operaciones de cambios sobre plazas europeas.

Papel comercial sobre Londres se colocó ayer á 90 dias vista, al tipo de 51 1/4 peniques.

El cambio sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 7 19/32 y cerró de 7 [illegible] á 7 5/8 peniques por 1 000 reis.

Fueron de poca importancia las operaciones que se realizaron sobre esa plaza, sin haber tampoco variacion sensible los tipos.

Giros bancarios se colocaron por telégrafo á la vista á 31 300 reis por 1.

Con Banco se hicieron notas brasileras á 31 520 31.550 y 31.600.

Los precios para letras cerraron en el órden siguiente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/ Londres 90 d/v	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 1/4
» Francia	5.31 á 5.315	5.35
» Alemania	4.31 á 4.32	4.36 á 4.37
» Bélgica	5.31 á 5.32	5.36 á 5.37
» España	6.77 á 6.78	nominal
» Italia	5.30 á 5.31	»
» Nueva York	99	»
» Rio Janeiro	31.300 á 29.4 y 31.650 á 31.700	
» Buenos Aires	Par á 1/2 % prem	1/8 % á 1/4

Carne tasajo—He aquí el movimiento habido en carne tasajo, del 15 al 31 de Mayo último en los saladeros del Rio de la Plata:

Salida

SALADEROS	BUQUES	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Montevideo	Vapor	10.726	253.200	
—	idem	1.737	—	101.800
Arroyo Negro	idem	538	59.200	—
Casa Blanca	idem	1.523	136.000	—
N. Paysandú	idem	530	41.000	—
Guaviyú	idem	525	38.000	—
Salto	idem	251	17.300	—
Concordia	idem	1.900	157.300	—
Colon	idem	1.400	125.000	—
Gualeguay	idem	344	35.300	—
Santa Elena	idem	1.862	139.10[illegible]	—
San Javier	idem	1.655	127.4[illegible]	—
Zárate	idem	2.516	205.100	—
Magdalena	idem	4.102	311.9[illegible]	—
Tuyú	idem	1.241	93.100	—
La Plata	idem	1.125	91.500	—
	idem	800	—	45.000
Chascomús	idem	655	55.500	—
Cuareim	idem	2.456	201.100	—
Montevideo	Bergantin español Joven Ana	965	85.800	—
N. Paysandú	Barca sueca Richard	4.185	340.000	—
Colon	Bergantin español Dos de Mayo	—	—	200.000
		41.062	3.254.300	446.700

—Además se exportó por vapores durante la quincena:

Para Lisboa de Montevideo 100 fardos con 8.800 kilos y para Montevideo, tambien de Montevideo, 103 fardos con 6900 kilos.

Cargando

Salto y Concordia, bergantin español Alfredo, pronto, 345.000 kilos para Cuba.

Id id y Gualeguaychú, barca id Linda, 414.000 id.

COMPARACION

Salida

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	ks.	54.677.300	3.884.600
En 1896 igual fecha	»	47.950.100	69.400
En 1895 igual fecha	»	42.607.400	5.570.000
Cargando			
En 1896 igual fecha	ks.	—	—
En 1895 igual fecha	»	—	2.757.2[illegible]0

—Se ha recibido ayer el telegrama siguiente:

Pernambuco, Junio 1.°—La existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata y Rio Grande, alcanza hoy á 2.168.000 kilos.

Los precios varían de 583 á 633 reis el k lo.

Procedente de esa llegó el velero Copseñeld.

De Buenos Aires comunican que los saladeros de los señores H. Peña y Ca. han vuelto á trabajar con actividad preparando la carne tasajo para las pilas de invierno.

Productos de saladero—Por encontrarnos ya en la terminacion de la presente faena continúan revistiendo escasa importancia los negocios que se realizan en este mercado.

Las ventas que ayer hemos conocido se concretan á:

1000 cueros de novillo de peso 31.25 kilos del saladero del señor Federico S. Cibils, al precio de $ 15.75 por los 100 kilos á entregar bajo 15 de corriente.

100 bordalesas de sebo vacuno, del saladero Casa Blanca sito en Paysandú al precio de $ 8.25 por los 100 kilos, puestos dentro de nuestro puerto.

Además de Buenos Aires nos comunican la venta de:

2000 cueros de novillo de peso 30 kilos del saladero Estract of Meat de Entre Rios, al precio de $ 16.25 oro argentino por los 100 kilos.

Exportacion—Por los vapores salidos últimamente, se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Les Alpes; para Rio Janeiro 3526 fardos de carne tasajo, 246 cajones y 41 bultos ajos, 10 fardos paja para escobas.

Para Marsella: 372 fardos pieles lanares.

—Vapor nacional Enrique Barrozo; para Rio Janeiro: 115 novillos y 15 vacas en pie con el forraje necesario para la travesía.

Sebo vacuno—Con referencia á los remates de sebo vacuno en Lóndres, escriben con fecha 5 de Mayo último, de ese mercado, lo siguiente:

En el remate que hoy tuvo lugar se ofrecieron 2,227 toneladas para la venta.

El 28 de Abril ó sea el dia del último remate, hubo 2,697 toneladas para rematar. Hoy se vendió el artículo con mas facilidad que en el remate anterior, pero no fué posible obtener tan buenos precios, como se ve por el siguiente cuadro:

Sebo de carnero fino	15 [illegible]	15 [illegible]
Idem regular	17 [illegible]	17 [illegible]
Idem comun	[illegible]	[illegible]
Sebo de vaca fino	17 [illegible]	18
Idem regular	17 [illegible]	17 [illegible]
Idem comun	[illegible]	16 [illegible]

Se vendieron 1,697 toneladas [illegible] 28 de [illegible]

Matanza general—Damos á continuacion el detalle completo de lo faenado en los saladeros del Rio de la Plata hasta el 31 de Mayo último, cuyo resúmen ya publicamos en nuestra edicion de ayer de mañana.

REPÚBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

Centro Comercial—Han sido nombrados inspectores de mes del Centro Comercial los señores A. Morales y J. A. Artagaveytia.

MUNICIPALIDAD

Respuesta á una nota—He aquí la que ha recibido el presidente de la Junta á una de las notas congratulatorias que dirigió el 1.° de Mayo ppdo., con motivo del aniversario de la instalacion del primer gobierno patrio:

Buenos Aires, Mayo 25 de 1897.—Señor presidente de la Junta E. Administrativa doctor don Angel Brian.—Montevideo. He tenido el honor de recibir su atta. nota del 1.° de corriente en la cual, en su nombre y en el de la corporacion que usted preside, me saluda con motivo del aniversario de la entrada del primer gobierno provisorio del que formaba parte mi abuelo el Brigadier General don José Rondeau. He recibido así mismo la suma de 50 pesos á la que he dado el caritativo destino que esa corporacion se sirvió indicarme.

Quedo profundamente agradecida al saludo que se me ha dirigido en recuerdo de mi ilustre abuelo, y á mi vez tengo el agrado de saludar al señor presidente y á esa digna corporacion.—*Elvira Martinez de Muñoz.*

Permisos municipales—La Direccion de Obras Municipales expidió los siguientes durante el dia de ayer: A los señores B. Carriga Hnos. para edificar tres pisos en la calle Cámaras núm. 75 entre 25 de Mayo y Cerrito.

A don Reinaldo Rosati para cercar en el Camino Larrañaga.

A don Ambrosio Gomez para refaccionar vereda en la calle Coronel Brandzen entre Salsipuedes y Patria.

A don Pascual Gervasio para refaccionar vereda en la calle 18 de Julio entre Municipio y Mal Abrigo.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar—Hamburgo, vapor aleman Rio con carga general á G. Moeller.

Liverpool, vapor inglés Galicia con 8 pasajeros para este puerto y 48 de tránsito para Buenos Aires, con carga general á Wilson Sons y Ca.

Valparaiso, vapor aleman Herodot, con 1 pasajero y carga general, á G. Moeller.

Wellington, vapor inglés Mamari, con carga en tránsito á Wilson Sons y Ca.

Rio Janeiro, cruceros chilenos Esmeralda, Ministro Zenteno, Almirante Simpson y torpederas chilenas Teniente Serrano, Capitan Orella, G. M. Riquelme y Muñoz Gomero.

Salidas para ultramar—Valparaiso y escalas, vapor inglés Galicia, con pasajeros y carga general, despachado por Wilson Sons y Ca.

Rio Janeiro, vapor nacional Enrique Barrozo, con frutos del país, despachado por Trajano Bernitzent.

Salidas para los rios y Buenos Aires—Asuncion y escalas, vapor argentino Centauro con 9 pasajeros y carga general, despachado por E. Balparda y Pineyrua.

Buenos Aires, vapor argentino Golondrina II, con 132 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen Hns.

El Mark—En viaje del Rio de la Plata para Bremen, pasó el 29 del pasado mes de Mayo por Las Palmas el vapor aleman Mark.

Carga al agua—Montevideo Junio 1.° de 1897.—Con esta fecha se presentó ante la Comandancia General de Marina, el capitan del vapor inglés Juanita, y expuso que en la mañana del dia de hoy, el buque de su mando efectuaba la descarga de yerba mate que para este punto condujo, cuando al momento de arriar una lingada de cuatro barricas, esta chocó contra la borda de la lancha, á causa de los fuertes balances que ésta daba debido á la fuerte mar reinante.

Que de este choque resultó que se deshiciera dicha lingada y cayeran al agua dos barricas de las que por el momento se ignora que marca tenian.

Que poco despues, debido á los esfuerzos de la tripulacion del vapor y de las lanchas, se consiguió salvar las dos barricas, y como á pesar de haber permanecido poco tiempo en el agua, supone tenga el contenido avería lo.

Formula la presente declaracion, para salvar su responsabilidad y la de sus armadores, reservándose el derecho de ampliar á una ó cuantas veces fuese necesario y la firma ante mí.—*John Campton*—*Enrique Fleitas*, Gefe de punto.

Con igual fecha, se presentó ante la misma Comandancia el patron de la lancha número 24, y declaró que estando entregando fardos de carne tasajo, en el vapor francés Les Alpes, al tiempo de izar una lingada de seis fardos, ésta chocó entre los costados del vapor y de la lancha deshaciéndose y cayendo al mar un fardo, el cual se perdió totalmente, á causa de la fuerte mar reinante, no obstante los esfuerzos hechos para salvarlo.

Pasajeros—En el vapor inglés Galicia, llegaron los siguientes:

De Liverpool: E. F. Bowes.
De La Pallice: G. E. Capallaro.
De Lisboa: Fernando Cámera.
De Rio de Janeiro: Rosita Varella, José Benuccio, Enrique Menhin, señor Mangerotti.

Resúmen—1 de 1.a clase, 2 de 2.a id y 5 de 3.a id.—Total 8 pasajeros.

Además condujo de trasbordo para Buenos Aires 48 pasajeros y 31 para los puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

Industria naval italiana—Desde que los astilleros italianos han logrado construir algunos buques de guerra para otras naciones, siendo los mas importantes el Garibaldi, el San Martin y el Cristobal Colon, adquiridos por la Argentina y España

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 1.º de Junio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Minas	J. M. Fuentes	A. Apesteguy	16	45	...	16	...	70	..	...	...	..	...	...	115	...	...	...	...	...
Florida	S. L. Puente	Comision (1)	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
San José	A. Paullier	Comision (2)	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Durazno	A. Paullier	Comision (3)	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Durazno	M. C. Olazcuaga	Comision (4)	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
San José	A. Paullier	Comision (5)	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Flores	A. Paullier	Comision (6)	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Canelones	A. J. de Freitas	Comision (7)	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Durazno	Nazario García	S. y Curbelo	16	5	...	10 ½	16	...	11	25	...	..	...	...	...	46	...	46	...	...
Tacuarembó	Santos y Mendia	C. y Bidart	16	6	...	13	25	...	10 ½	35	...	..	...	...	66	...	...	41	2	...
Tacuarembó	R. Bentancor	Osorio Silveira	16	11	...	4	23	...	..	...	...	..	...	...	34	...	...	...	...	4
Minas	Lucio Estela	J. Bentancor	15 ½	22	...	11	4	...	2 á 10 y 3 á 11	5	...	..	...	...	...	31	...	9	2	...
San José	J. Barraz hijo	A. Apesteguy	..	...	...	13 ½	235	...	..	...	...	..	...	...	235	...	...	...	20	...
Florida	F. M. Castro	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	5	1	...	3	31	...	...	32	...	32	...	...
San José	V. Villagran	J. Bentancor	..	...	...	..	...	...	11 ½	76	...	..	...	...	76	...	...	76	...	...
Durazno	F. Cardoso	Osorio Silveira	..	...	...	14	41	...	10	109	...	..	...	...	41	109	...	...	30	...
Tacuarembó	F. Posada	C. y Bidart	13	12	...	13	3	...	8	29	...	..	...	...	...	44	...	...	...	...
Florida	Domingo Datra	B. y Pereyra	..	...	...	16	12	...	10	60	...	..	...	...	...	111	...	31	6	9
Canelones	Sotero Fuentes	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	14 ½	...	1	4	30	...	...	31	...	8	...	...
Minas	Candido N. Cal	A. Apesteguy	..	...	...	9 ½	83	...	..	...	...	..	...	...	...	83	...	...	6	...
Canelones	M. Isasmendi	A. y Apesteguy	..	...	...	12 ½	107	...	7 ½	45	...	5	1	...	...	153	...	47	...	16
Paysandú	I. D. da Silva	Osorio Silveira	..	...	...	12 ½	8	...	11 á 12, 1 á 7½	12	...	..	...	...	...	20	...	20	...	...
Florida	P. Laureiro	S. Pereyra	..	...	...	23	103	...	15	6	...	5 ½	5	...	...	114	...	9	18	...
Durazno	Modesto Viñoli	V. y Beramendi	17 ½	...	38	23 á 13½, 2 á 9	25	...	9 ½	16	...	..	...	...	38	71	...	107	...	...
Treinta y Tres	M. Beloqui	J. Bentancor	..	...	...	..	...	...	8	20	...	..	...	...	...	20	...	...	...	2
Tacuarembó	G. Suanes	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	63 á 10 y 30 á 6	93	...	..	...	...	...	93	...	...	...	...
San José	Carlos Tripp	Lizarazú y Ca.	..	...	...	60 á 16, 74 á 11½	...	143	..	...	...	..	...	...	...	143	...	...	11	...
Tacuarembó	F. J. da Cunha	C. y Bidart	..	...	...	10	60	...	..	...	...	..	...	...	...	60	...	...	...	6
																		43	28	24

(1) 2013 lanares para exportacion; (2) 115 lanares para exportacion; (3) 130 lanares para exportacion; (4) 128 lanares para exportacion; (5) 248 lanares para exportacion; (6) ... lanares para exportacion; (7) 64 lanares.
NOTA—Van 10 reses agregadas en certificado.

Rosauro Menendez.

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano.—Acusamos recibo del reparto núm. 138 de esa importante publicacion que edicta la casa de los señores Montaner y Simon, de Barcelona, y de lo cual son únicos y exclusivos agentes autorizados en esta los señores Cuspinera, Teix y Ca., Joya literaria, calle 18 de Julio núm. 109.

... Estados Unidos, v. g., es una prueba de este aserto. Me parece, pues, que se empequeñecen estas cuestiones, cuando se habla asi de que deben ser simplemente los ciudadanos inscriptos los que tengan derecho á hacer la denuncia de la violacion de las leyes cometida por los jueces.

La justicia, si ha de ser tal, tiene que ser accesible ...

... se fueron á las manos, proporcionándose recíprocamente algunas trompadas de las que resultaron ambos con averias en cara y manos.

Intervinieron el sub-comisario de la 2.ª seccion Delgado y el oficial Puppo, haciendo entrar en vereda á los peleadores, y remitiéndolos á la Comisaría.

Datos diversos

Crónica Policial

COMERCIO

Montevideo, Junio 1.º de 1897.

... vaño alguno de su libertad personal y en el caso de ... así urgentísimamente el interés público, ... al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces sólo será para la aprehension de los delincuentes.»

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

Importe recaudado y entregado:

En moneda nacional	$	543 72

En moneda argentina 1.39, en id italiana 0.16 y en id brasilera reis 100

D. N. de I.	$	21 50
Eduardo Echeverria	»	2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 10 p. m. ocupó la presidencia el señor Alcides Montero, entrando á sala los señores Martorell, Barabino, Rios Gimenez, Vivas Cerantes, Devincenzi, Albin, Avegno, Herrera y Obes, Muró, Arrúe, Perez Martinez, Aréchaga, Lamarca, Zavalla, Costa Gutierrez, Mendez, Perez Montero, Bayce, Etcheverrito, Bove, Vila, Viaña, Rücker, Baños, Diaz, Lacueva Stirling, Cardoso, Nebel, Varela, Acosta y Lara, Capurro, Figari, Pittaluga, Zorrilla, Espalter, Martinez, Vazquez Ledesma, Cabral, Rodriguez, Barros, Chucarro.

Señor presidente—Está abierta la sesion.—Va á darse lectura del acta.

Leída y aprobada, se dió cuenta de lo siguiente:

La C. de Senadores remite sancionado un proyecto acordando permiso á la Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional para extender sus líneas en los departamentos de Canelones, San José y Florida.—(A la Comision de Fomento.)

La Comision de Hacienda se expide en el proyecto de timbres y sellos para el ejercicio económico de 1897-98.—(Repártase).

Doña Carlota G. y Roig de G., por su hermana María Loisa y Roig de Gomensoro, solicita el traspaso de la pension que gozaba su señora madre.—(Peticiones).

Don José María Gutierrez, maestro de la Escuela ...

... los jueces violan las leyes, ó faltan á sus deberes, por dádivas á cualquier otro interés material.

Solo en este caso, es que hay una pena determinada. Las demas penas del artículo 1318 son generales, ó convienen á todos los casos de responsabilidad; á los diferentes casos que previene el artículo 1323 del Código de Procedimiento Civil.

Tenemos, luego, no solo una ley que comprende las responsabilidades que pueden producirse por participar de las luchas políticas; sino el procedimiento y la sancion correspondiente á esa transgresion, por lo que me parece que no habia razon para venir con nuevas modificaciones á aquel precepto de carácter general, á no ser que se encuentre que en las leyes que he citado se nota cierta vaguedad ó cierta oscuridad, que hay necesidad de salvar.

Por lo demás, repito, yo no deseo abrir capítulo de discusion sobre este punto, y si la H. Cámara lo entiende así, aceptaré las ampliaciones propuestas sin perjuicio de las correcciones que propondré oportunamente.

Era esto lo que tenia que observar.

Señor Aréchaga—No obstante las observaciones que acaba de hacer el señor diputado Perez Martinez, continúo creyendo firmemente que es indispensable complementar su proyecto de ley con los tres artículos que formulé en la sesion anterior.

Desde luego hay una razon, en mi concepto evidentísima, que justifica la necesidad de ese complemento. El Código de Procedimiento Civil, á que se acaba de referir el señor diputado Perez Martinez, trata exclusivamente de la responsabilidad de los magistrados de la jurisdiccion comun, mientras que el proyecto presentado por él trata de la responsabilidad de los magistrados tanto del fuero comun como del fuero militar.

De modo que aceptando la idea que acaba de verter el doctor Perez Martinez, tendremos que los jueces de la jurisdiccion comun serian responsables siempre que violaran la disposicion legal que les prohibe tomar parte en la agitaciones políticas, mientras que los jueces de la jurisdiccion militar tendrian el raro privilegio de violar impunemente esa disposicion, porque en el Código de Procedimiento Civil y en el Código Militar no hay absolutamente nada que trate de hacer efectivas las responsabilidades de los jueces militares en casos análogos al que motiva el proyecto que presentó el señor diputado don Ruperto Perez Martinez.

Esta sola consideracion seria suficiente para demostrar la imprescindible necesidad de establecer en qué clase de responsabilidad incurren los magistrados de la segunda categoría, cuando violan el precepto legal contenido en el proyecto en discusion.

Pero ademas de eso, el mismo Código de Procedimiento Civil, aun tratándose tan solo de los magistrados del fuero comun, no es suficiente. El inciso noveno del artículo 1323 dice que incurren los jueces y magistrados en responsabilidad cuando se *hicieran notables* en el abandono de las obligaciones que les imponen las leyes para el buen cumplimiento de sus funciones judiciales.

Cuando la ley que acabo de citar dice que la responsabilidad solo existe *haciéndose notables* los jueces en el abandono del cumplimiento de sus deberes, significa que un solo hecho de esa naturaleza cuando no hay marcada *reincidencia*, no bastaria para acarrear responsabilidad; y aplicado literalmente ese artículo del Código de Procedimientos por cualquier tribunal, si mañana un juez ó un camarista tomara participacion activa en la política, estando en vigencia el proyecto de ley presentado ...

Entradas de Ultramar

Dia 1.º

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 1.º

Trámite—Manuel Luengo con Eduardo Casaravilla, Santiago Barabino con Jesús Cairo, Ginés Montaner y Ca. con Luis Michaelson, suc. de Salvador Fernandez, José Buei con Vicente Crixi, Juan Lacoste Larroche con Vicenta Abos, Bautista Bidegain con Antonio Barrancino, testamentaria de Juana B. Rubí, Daniel Alfonso con Francisco Onetti y su esposa, Rosario Piriz, Angel Martinoli con Ana Draili t. suc. de Felicia Pelayo de Perez y Florencia Perez, Domingo Lapitz y Leoncio Gandós, Edmundo Delserie con Miguel Ceroni, Vicente Rama con Santiago Zanotta, suc. de Ramona Menchaca, Luis Restano con José Blanco, Francisca Accione, Fiscal de lo Civil por el menor Higinio Pereyra, Luis de Santelo con Florencio Escardó, Eloy Pereyra con Juan J. Bermudez, Manuela Soto, Ramon Pret con Ramon Garcia, Augusto Bordoni con Cupertino Sierra, Luis N. Ferrari, José Gambero y otros. Luis del Grande con Antonio O. Villalba, Domingo Salgueiro con Julio Sierra, exhorto de Canelones (2), exhorto de Tacuarembó, oficio del Registro de Embargos.

Interlocutorias—Juana de la Quintana.

Definitivas—Direccion de Salubridad solicitando la inscripcion del fallecimiento de Nicolas Giacoia, Guillermo Vega, Juan Pedro Louqué.

Reservadas—1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funciones todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los jueves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cañado, Sabino Chiche, Durand, Zapaterito, Irán, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafarro y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Parras y sarmientos Se venden á precios módicos de las calidades Nebiolo, Barbera, Borgogna, Malbec, Valencianas, Semillon, etc. Hay un plantío de naranjas de uno y medio á dos metros de alto, Tangerinas, Brasileras, Ombligo. Ocurrir, calle Orillas del Plata núm. 190, ó Granja José Montaño, Sayago. 1018-jl.1

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Miguel Pintos, del comercio de Tacuarembó, y se está procediendo con arreglo al artículo de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 1 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CÁMARAS

Libros nuevos

Manual de Historia de la República Oriental del Uruguay, desde el descubrimiento hasta 1830, por don Santiago Bollo, 1 tomo de 700 páginas elegantemente encuadernado 3.00.

Reseña Histórico Descriptiva de Antiguas y modernas supersticiones del Rio de la Plata, por el Dr. Daniel Granada, 1 tomo de 700 págs. lujosamente encuadernado, 3.00.

Páginas Históricas. Polémica de la Triple Alianza. Correspondencia cambiada entre el General Mitre y el Dr. Juan Carlos Gomez, un tomo 0.60.

Historia de las Literaturas Castellana y Portuguesa por Fernando Wolf 2 tomos, 4.00.

Vignes—La Science Sociale d'après les principes de Le Play et de ses continuateurs, 2 t. 5.00.

Laveleye—Le Gouvernement dans la Democratie 2 t. 5.00.

Grasserie—C. de Civil du Venezuela. Lois Civiles du Brésil, 1 t. 2.00.

Id C. de Civil Mexicain, 1 t. 2.00.

Id C. de Civil Peruvien, 1 t. 2.00.

Id C. de Civil Chilien, 1 t. 2.00.

Leroy Beaulieu, Traité d'Economie politique, 4 tomos, 12.00.

Chacon, Exposicion razonada y estudio comparativo del Código Civil chileno, 3 tomos encuadernados, 18.00.

Latorre, Memorias y discursos universitarios sobre el Código Civil chileno, 2 tomos, 8.00.

Courcelle Seneuil—Principios del Derecho, 1 tomo, 4.00.

Rodriguez Bravo Estudios Constitucionales, 1 tomo, 3.00.

Chavarria—Constitucion política, leyes, etc. etc. 1 tomo, 3.50.

Bañados Espinosa—Gobierno Parlamentario, 1 tomo, 2.40.

Larrain—Constituciones Vigentes y Constituciones anteriores, 1 tomo, 3.50.

Rochefort—Aventures de ma vie, 5 tomos, 4.50.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 4 de Junio á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, porcelana, bebidas, cuadros, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Sillas de montar para hombres y señoras, 1 baño de fierro, 1 caja de fierro inglesa á prueba de fuego, 1 gallo y 2 gallinas Cochinchinas, 1 gallo y 7 gallinas Bataras. 1050 jn 2

Laugarau y Vallaro

EL MARTES 8 de Junio.

En nuestra casa Cerrito 137, al lado del Banco Comercial.

Muebles, aves finas, comestibles y gran variedad de artículos.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles nuevos y usados para dormitorios, salas, etc. Comestibles y bebidas y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Aves de corral, finas, de las razas Cochinchina blancas y Victoria, Bathan, Langsch, catalanas y otras. 1049 jn. 2

Agustín Sorracco

Gran remate de ocho solares de terreno con frente á las calles Casupá y San Fructuoso, próximos á la Avenida Goes, cuyos solares pertenecen al concurso Carbone y Ca. y se mandan vender con arreglo al presente mandato.

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se va á proceder á la venta en remate público, el dia veinte del entrante Junio á las dos y media de la tarde por el martillero don Agustín Sorracco acompañado del Alguacil y Actuario y en el mismo lugar de su ubicacion ocho solares de terreno situados próximo á la Avenida Goes, estando señalados con los siguientes núms. 12 manzana D. con frente á la calle Casupá; los núms. 13, 14 y 15 de la misma manzana con frente á la misma calle Casupá; el solar núm. 16 de la misma manzana con frente á la misma calle. El núm. 17 con frente tambien á la expresada calle; el núm. 18 con frente á la calle San Fructuoso; y el solar núm. 25 que tambien da frente á la calle San Fructuoso. La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado á pedido del síndico del concurso Carbone y Ca. á fin de proceder á su liquidacion. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

Para ver el plano y demas pormenores verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 189. 1047-jn.2.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles en la casa calle Reducto número 50.

El Domingo 6 de Junio á las 12 y 1/2 p. m.

SALA—3 ricas galerías y un portier con cenefas y cortinas de brocato de seda,—un juego de sala compuesto de 9 piezas del mismo tapiz que las galerías, un espejo marco dorado, un chiffonier incrustado en bronce, uno idem negro, dos bronces guerreros, dos jarrones porcelana japonesa, cuatro sillitas doradas, dos mesitas venecianas con jarrones idem, una alfombra, columnas, platos japoneses, bibelots, etc.

CUADROS—Dos cuadros óleo por E. Vallée, Labruyère, uno id óleo viejo presi digitador por Bertelli, dos id óleo por Gardinier, dos id óleo por Bouché, dos id marinas, acuarelas, dos fanau chinescos, dos vistas de Venecia, Marchand, paisaje por Muecer, etc.

ANTE-SALA—Un medio juego de sala tapizado en seda, un piano media cola marca Gustav Fiedler, un escritorio para señora, una consola, un espejo marco dorado, tres piezas elípticas (un reloj y dos pirámides), rica alfombra Bruselas, tapetes persas, salivera, tres galerías con cortinas, una lámpara nikel pié alto, visillos, etc.

ESCRITORIO—Un juego tapizado en marroquí, compuesto de un sofá, dos sillones y cinco sillas, un escritorio ministro, una biblioteca nogal macizo, una panóplia con armas, varios cuadros vistas europeas, dos galerías con cortinas, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Un juego matrimonial estilo Luis XV todo nogal encerado, lunas de cristal biselado y mármoles Santa Ana, corona tapizada en felpa granate, una alfombra Bruselas, juego de lavatorio porcelana, tohallero, cuadros, etc.

CUARTO DE COSTURA—8 piezas tapizadas, 1 cómoda sicné, 1 alfombra, costurero, máquina, etc.—1 gran ropero, puertas corredizas, sillas de Viena, caminero etc.

COMEDOR—1 gran juego comedor francés, roble macizo con aparador de 3 cuerpos y espejo de cristal en el centro, gran mesa trinchante con espejo, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 alfombra y 2 galerías con cortinas estilo persa, juego porcelana para servicio de mesa, cristales centro de mesa, 1 juego thé de plata, etc. etc.

VESTIBULO—1 percha de Viena, plantas, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 9 á 6 p. m.

Francisco Piria

Por órden y cuenta de la Empresa La Industrial.

EL DOMINGO 6 de Junio, 57 solares á largos plazos.

En el barrio Umberto I

Preciosa localidad, llena de edificacion y con tranvía á la puerta. Gran altura. A 20 minutos de la Plaza Matriz.

Continuando la liquidacion de todos los terrenos de esta Empresa y cerrando los ojos, para no tener en cuenta lo que han costado á fin de sacrificarlos por cualquier precio, venderé el dia mencionado los siguientes lotes de terrenos:

16 grandes solares con frente á la calle del Comercio, con tranvía á la puerta, 10 m. por 50, pagaderos 4 pesos por mes.

2 grandísimos con frente á la calle mencionada, con tranvía á la puerta, 10 por 60, 5 pesos al mes.

2 solares con frente á camino público, pesos 2.50 al mes.

7 solares con frente á la Avenida Roma, pesos 2.50 al mes.

7 solares en la Avenida Mazzini, $ 2.50 al mes.

12 solares en el Boulevard Victor Manuel, $ 2.50 al mes.

11 solares en el Boulevar Garibaldi 2 $ al mes.

Hay varios lotes de 2, 3, 4 y más solares juntos, pudiendo los compradores tomar los que deseen.

Repito, que sacrificaré todo por cualquier oferta, siendo la forma de pago como se ha visto la más liberal.

Terrenos altos y planos, perfectamente amojonados frente y fondo por el ingeniero don Aquiles Monzani.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera cuota.

Cuando el comprador se atrasa en el pago por cualquier circunstancia, se le espera el tiempo que solicite.

Esto no habrá que repetirlo, porque no hay quien lo ignore.

Aproveche esta oportunidad el que desee hacer una buena colocacion de sus economías.

El domingo 6 de Junio á la 1 1/2 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones del Tranvía á los Pocitos conduciendo gratis ida y vuelta á los concurrentes.

Podrá tomarse tambien el tren en el trayecto por las calles Colonia y Rivera.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216.

AVISOS

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo Gentu ... cantidad de aparatos telefónicos sistema Sowec Bell, completos, con tres pilas, que vende ... cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mon perm.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria en el dia de ayer, segun se anunciara, por falta de número, se cita por segunda y última vez á los señores asociados para que se sirvan asistir á la que se efectuará el viernes 4 de Junio próximo, á las 8 de la noche, celebrándose el acto con los miembros que concurran.

Montevideo, Mayo 20 de 1897.

1034-jn.4 *El secretario gerente.*





EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Directora: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Mestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 933-prm.d.p.md.



Se vende ó se arrienda

por 2 ó 3 años el saladero y chacra Punta Yeguas. Area: 250 hectáreas, mas ó menos. Por informes, ocurrir al señor G. Colladon, 269, 18 de Julio, de 2 á 3 de la tarde. 1014-jn.9-ed.mae.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Alfonso Saré, domiciliado calle Cerrito núm., da la razon social Mateo Petit Saré y Ca., de esta capital, representando al señor Mateo Petit, de Burdeos (Francia) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Un licor denominado Bitter Puyastier, y cuya marca consiste en etiquetas y dibujos alegóricos y la denominacion *Bitter Puyastier*.—Montevideo, 29 de Mayo de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director

1029-jn.2.

Secretaria del Tribunal Superior de Justicia

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que el mártes 1.° de Junio entrante tendrá lugar ante el Tribunal Pleno el exámen de los aspirantes á la profesion del notariado don Alberto Pouy y don José L. Simon.

Montevideo, Mayo 29 de 1897.

1026-jn.2 *Adrian Castro*, secretario.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á los herederos de don James Cleminson, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido á dicho señor Cleminson don Federico Paullier, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 19 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1030 jn.2.

REMATES

José B. Gomensoro

De 59 piezas percal con averia.

EL MIERCOLES 2 de Junio á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura con intervencion del agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Heráclides, procedente de Liverpool.

S. G. F.—1571—1 cj 59 piezas percal.

Venta despachado y al contado en el despacho de la Aduana. 1033-my.30.

Josè B. Gomensoro

De 2 casitas nuevas, calle Juan Jackson núms. 68 y 70.

EL DOMINGO 6 de Junio á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais; cada casa, tiene: 4 piezas, cocina, cuarto de servicio, algibe, 2 patios, tirantería de fierro, caño maestro con sifon, empedrado, vereda, todo pago.—En un terreno cada uno de 7 metros de frente por 18 de fondo.—Construccion moderna y edificada sin economía.

Merecen visitarse.

Títulos buenos.

Por cada casa se dará 200 pesos en garantía.

1031-my 30.

José B. Gomensoro

Del Hotel Bristol, calle Cerrito número 239.

EL LUNES 7 y MARTES 8 del corriente Junio á la una en punto remataré á la mas alta postura por conclusion de negocio todas las existencias que consisten en 30 cuartos amueblados, el servicio del restaurant, 2 cocinas, tabiques, la patente de Giro y demas existencias.

Pido puntualidad. 1032-my. 30.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 2 de Junio en el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales.

Olivos italianos, procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de una notable coleccion de plantas, á saber: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diameles, azaleas, etc., perfectamente envasadas.

Una cantidad de árboles cultivados en macetas, acondicionados para el trasporte; todos de hojas permanentes, como ser: eucaliptus finos, acacias, pinos y otras variedades para plantaciones de abrigo.

Arboles frutales de todas clases de las mejores variedades del pais y extranjeras.

1005 my 27.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 4 de Junio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chameorops, oleas fragans, dicsonias, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero: Naranjo de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limes dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, duraznero, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1019 my.29

Laugarou y Vallaro

El DOMINGO 6 de Junio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esq. Cuareim.

500 fardos alfalfa y mezcla, carros, un break, una volanta, una charret, animales finos, vacas lecheras y perros galgos

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente.

500 fardos alfalfa y mezcla en perfecto estado, fardos de 40 kilos más ó menos.

Un break y arreos, para ocho personas.

Una charret para reparto etc. con arreos y caballos, en un solo lote.

Una volanta, vuelta entera y rodado bajo, usada, para un caballo.

Tres ricos juegos arreos extranjeros para yunta.

Varias vacas lecheras con y sin cria, caballos para tiro etc.

Dos lindos perros galgos muy finos.

AL MISMO TIEMPO

Un buen dock-car francés para dos ó cuatro personas, base $ 90.

Un toro suizo, cria de la cabaña Santa Emilda, base $ 50.

"Tanger" notable padrillo árabe, tordillo negro á lunares, importado con su respectivo pedigree, hermoso reproductor, base $ 250.

5 carpidores nuevos y 5 máquinas para romper maiz.

Un breack chico casi nuevo, para cuatro personas, muy liviano con varas y lanza, perfectamente construido, base $ 190. 1041 jn.1.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

El DOMINGO 13 de Junio a las dos de la tarde

Un magnífico terreno

Con dos frentes, calle Sierra 117 y Gaboto, entre Asuncion y Nueva York.

Posicion espléndida, venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 13 de Junio á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor, de un terreno situado en la Aguada hoy nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Sierra por 32 metros poco mas ó menos de fondo al Oeste por donde hace frente á la calle Gaboto, recientemente abierta, lindando por el Norte con los herederos del doctor Antuña y por el Sur con don Pedro P. Diaz.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Manuel Luengo contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1018 my. 29

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 13 de Junio, á las 3 de la tarde.

Una moderna finca de altos

Calle Gaboto núms. 9A y 9B, entre Asuncion y Nueva York; posicion muy buena.

Venta al mejor postor, de acuerdo con el edicto que vá inserto á continuacion:

DETALLE

Planta alta—Salon al frente con dos portadas que lo dividen en tres cómodas habitaciones; cinco piezas corridas, una id en altos, dispensa, cuarto de baño, dos piecitas para criados, cocina y demas comodidades. Todas las habitaciones con tirantería de hierro, pisos de pino de tea, puertas con contra-marcos, zócalos dobles, pintados al fresco, tres patios con baldosas de mosaico, claraboyas, armazon de hierro, escalera de mármol á la entrada, hermoso balcon al frente con galeria de vidrios de colores. Al fondo tiene dos piezas grandes y dos pequeñas, cocina etc. Bomba para el algibe, aguas corrientes y caño maestro. La finca es moderna y está construida con materiales de calidad superior.

Planta baja: Un gran salon, con algibe y demás comodidades.

La casa está en muy buen estado; los interesados pueden visitarla.

Acto continuo

De acuerdo con el expresado edicto, procederemos al remate de lo siguiente, al mejor postor:

Máquinas para talleres de carpintería, motor de seis caballos, trasmisiones, etc.

Todo ha funcionado hasta hace poco tiempo y puede ser inspeccionado por los interesados en la citada propiedad calle Gaboto 9 A.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 de Junio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por los martilleros señores Laugarou y Vallaro y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado tambien en la Aguada, compuesto de 10 metros 84 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York; 31 metros 2 cents. en la del Sud por donde linda con el señor Evia y 7 metros 86 cents. en el fondo al Oeste, confinante con el solar núm. cinco. Acto continuo se procederá á la venta de las maquinarias existentes en la propiedad relacionada anteriormente, que se detallan a continuacion: Una caldera y motor Milano, seis caballos fuerza motriz; una máquina Universal núm. 14147; una sierra sin fin marca Kappel Chemnitz; un trompo reformado americano marca Kappel Chemnitz con sus fierros; dos máquinas de afilar con piedra esmeril; una máquina de escoplar á mano; un aparato para afilar sierras; una piedra de afilar; dos depósitos para agua, uno de fierro galvanizado y otro forrado de zinc; una bomba doble presion con caños; 10 hojas sierras sin fin; cinco hojas circulares; porcion de llaves para máquinas; varias trasmisiones, correas, poleas é instalaciones.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Manuel Luengo contra don Mariano Aguirre. — Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1017my29

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles.—En la calle Rincon núm. 100.

De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don Agustin Carbonell por ausentarse para Europa.

Próximamente anunciaré dia y detalles.

La casa puede ser visitada todos los dias de 3 á 4 p. m. 1009-my.29.

Rafael Ruano

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

En mi casa, calle Cerrito núm. 181

El JUEVES 3 de Junio á las 2 p. m. remataré al mejor postor por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° Turno doctor don Pedro E. Garzon en los autos seguidos por Tomas Cazzolino, cesionario de L. Talice y Ca. contra Maria Cazzolino para reembolso de costas y cobro de pesos

1 armazon, 1 mostrador, 1 reloj, 6 cuadros, 1 toldo, 34 pares botines surtidos, 1 lote cintas, 5 cueros badanas, 1 suela, 19 recortes de botines cuero claro, etc.

En seguida

1 armazon para almacen, 1 mostrador, 1 bomba de chopp, 1 prusiana, 1 heladera, 1 division de escritorio, 1 enseña, 1 gran puerta de 3 hojas con postigos, 80 sillas de Viena, 1 espejos ovalados marco dorado, etc., etc. 1013-my.29.

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm

Carlos G. Pieri

De artículos de bazar y para regalos, menajes de familia y todas las grandes existencias de la Ferretería y Bazar de los señores Luis Spala y C.ª, calle 18 de Julio número 281, esquina á la plaza de la Libertad (Cagancha) y por completa liquidacion de negocios

De noche

El dia jueves 20 y noches siguientes hasta su conclusion y desde las 7 en adelante procederé á la venta y en detalle del todo de las existencias de esta muy bien surtida casa, consistiendo en su mayor parte en un esplendido y rico surtido de artículos para familias, como asi mismo para regalos, cuyo extenso detalle seria imposible publicar.

Próximamente anunciaré el dia del remate de las grandes existencias de ferretería al por mayor como asimismo de todas las grandes armazones, útiles, enseres, patente, etc.

Para verse con el rematador en su domicilio particular, calle Queguay núm. 198, esquina Colonia. 931-my 16

Carlos G. Pieri

Importante remate de muebles

En la calle 18 de Julio núm. 817 por haberse ausentado su dueño de la ciudad.

Hay gran piano Schiedmayer de cola entera para conciertos, de los que existen muy pocas copias en Montevideo.

Una gran caja de fierro inglesa de insuperable seguridad.

Próximamente daré detalles completos anunciando el dia que efectuaré el remate.

Se alquila la casa con nueve grandes piezas y demás comodidades requeridas para una familia cómoda.

Para tratar con el rematador en su domicilio particular calle Queguay núm. 198 esquina Colonia. 986 my.21.

Felipe D. Segundo

Una gran casa-quinta—En Santa Lucia—A dos cuadras de la Estacion y es conocida por de Manuel S. Maya

Base para la venta 1000 [illegible] parte de lo que costó.

El sábado 5 de Junio

á las 4 p. m. y al costado de la Bolsa de Comercio, venderé por órden y cuenta de su propietaria y con la ínfima base de 1000 $ esta hermosa propiedad, compuesta de 8 habitaciones de azotea con tirantería y pisos de pino de tea en perfecto estado, puertas con contramarcos, despensa, cocina, cuarto de sirvienta, dos letrinas con inodoro, caballeriza, cochera, algiba y pozo manantial de agua potable, jardin y quinta con árboles frutales, parras etc., edificada sobre un terreno de 33 metros 76 centímetros de frente al paseo 15 de Setiembre ó sea la via del Ferrocarril, por 49 metros 26 centímetros de fondo al Este que de tambien frente á la calle denominada del Ferrocarril, formando un área total de 1663 metros.

Títulos buenos. Para verlos y demas informes al rematador Buenos Aires 29 ó en la Botica del Globo de 3 á 5 de la tarde. El mejor postor consignará en manos del rematador la suma de 150 $ en garantía de su oferta. Para visitar la finca verse todos los dias con don Isidro Albo en Santa Lucía. 994-my.25.

R. Tojeiro

JUDICIAL

El domingo 6 de Junio á las tres de la tarde.—De una casita en el barrio Castelar, calle Cervantes núm. 57.

A dos cuadras de la Estacion del Tramvía de los Pocitos, sobre el camino del Buceo y dos sobre el de Cervantes hácia el Norte, con cuatro piezas, corredores techados, cocina, letrina, gran parral, jardin, manantial, algibe, etc., etc., al mejor postor y segun el siguiente:

AVISO JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Laborde con Ignacio Arambarú, tercería Francisco Amonderain, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor y por el rematador don Rómulo J. Tojeiro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado el dia 6 de Junio próximo á las 3 p m. en el lugar de su ubicacion, de una finca situada en el Barrio Castelar de esta ciudad, compuesto el terreno sobre el cual está edificada de 10 m. 30 cent. de frente al Este sobre la calle Cervantes por 21 m. 47 cent. de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 16; por el Norte con el 6 y por el Sud con el 8, formando un área total de 221 m. 14 cents. El mejor postor consignará el 10 % de su oferta á los efectos legales. Los títulos respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1897.—*Benjamin Pereira*. Actuario.

Para mas informes ocurrir al Rematador, calle de Arapey 189 esquina 18 de Julio.

963-my.21.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa habitacion del señor don Antonio Bachini calle Colonia núm. 103 por ausentarse para Buenos Aires.

EL DOMINGO 6 Junio á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada y cuyo detalle omito por ser innecesario, recomendando muy especialmente los siguientes lotes: 4 ricas galerias peluch y Veleur de Gene, gran piano vertical armazon de hierro de Wagner, rico juego de salon tapizado en lampax de seda, alfombrado Bruselas, un rico espejo bisout de relieve, una rica consola, un gran cuadro al óleo de Escardó La Tapera con base de 300 $, una rica marina de Larravide, cuadros al oleo grabados, terracottas, bronces, puffs y banquetas de fantasía, aparatos á gas, etc.

Rico juego dormitorio pino tea inglés compuesto de 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos con lunas bisanté y un lavatorio, alfombrado Bruselas, percha de Viena de pié, juego porcelanas, aparatos á gas, etc.

Rico amueblado de escritorio hamburgués compuesto de un escritorio ministro, uno id confidente, un sillon giratorio, 2 sillones, 1 sofá y 6 sillas tapizadas en marroquí, alfombrado, aparatos á gas etc.

Amueblado francés para comedor compuesto de aparador tres cuerpos estilo Renacimiento, con mármol Royal Rousse, trinchante id, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas Routen, sillas para niño, loza, porcelana, cristales etc.

Elegante juego de vestíbulo de mimbre compuesto de 7 piezas, aparatos á gas pedestal, jaulones etc.

Rico baño de hierro aporcelanado, un ropero de colisa, uno id de pino, escaleras etc etc.

La casa estará en exhibicion el sábado 5 del corriente desde las 8 de la mañana en adelante.

1042jn1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Continuacion Agraciada número 131, Paso del Molino.

Area 560 mt. 4 dm. 73 ctm.—Comodidades, puerta de cedro y cuatro ventanas á la calle, escritorio, sala, comedor, tres dormitorios, zaguan, patio, parral con zarzo de hierro, comedor techado de teja, corral con árboles frutales, cocina, letrina, cañería, aguas corrientes, algibe, caballeriza con entrada á la calle Pilar Costa, por donde tiene 28 metros mas de área, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Terrenos en el Pantanoso

10 c. y 7,390 v.—Al lado del Paso del Molino, Pasando el Horno de Poyo. Frente á la almidonería de Ronchetti y del almacen de Pedro Celini.—Mejoras: Edificio de material con azotea, cinco piezas, cocina, algibe, pileta, manantial de agua dulce, 300 árboles de durazno, [illegible] galpon de material, techo de zinc. Dista tres cuadras del almacen de Frigna en San Antonio. Arrendados sin contrato.

EL LUNES 7 de Junio en la calle Continuacion Agraciada núm. 131 Paso del Molino á las 3 en punto venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Junio y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los bienes que á continuacion se detallan y en el órden siguiente:

1.° **A las 3 p m.**—Una fraccion de terreno situada en el Pantanoso de este Departamento compuesta de 5 hectáreas, 94 áreas 30 centiáreas y 48 dm. cd. que lindan por el Norte con doña Lucia Aguilera, por el Sud con doña Juliana Silva, por el Este con don Bernardo de Suviela y por el Oeste con doña Gregoria Carlosso.

2.° **A las 3 y 30 p. m.**—Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de 2 hectáreas, 1 area, 44 centiáreas, 15 cms. y 13 ctms. cds. lindando por el Sud con don Felix Figuerelo hoy don Patricio Meneses; por el Norte con don Luis Debesa; por el Este con doña Manuela Piñeiro y por el Oeste con la testamentaria Zavala, y

3.° **á las 4 p. m.**—Una fraccion de terreno con el edificio que contiene situada á inmediaciones del Paso del Molino, en este Departamento con frente á la calle Agraciada por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 131 y compuesta de 560 metros, 4 dmts. y 73 cents. cds. que lindan al Suroeste á la expresada calle Agraciada, al Nordeste con don Fernando Costa y por el Oeste con don Juan Francisco de la Serna, y otra fraccion adyacente á la anterior por el costado Oeste y compuesta de 2 mts. 117 de frente por 8 mts. 50 cts. de fondo al Este. Los inmuebles descriptos han sido avaluados para el pago de la contribucion Directa la 1.ª en 7800 $, la 2.ª en 2000 $ y la 3.ª en 6000 $ y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de dichas sumas aunque en las tasacion para la venta.

El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la propiedad calle Continuacion Agraciada 131 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Hermelino Pintos.—Montevideo, Mayo 21 de 1897.—Juan J. Peyrallo, Actuario.—Para ver las propiedades ocurrir Continuacion Agraciada 66. Los títulos en el Juzgado y demas informes, al martillero, Canelones 134. 980 my. 23.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 1450 hectáreas 5670 metros de campo. En el Rincon de los Mochados. Próximo á la Estacion Pampa, 9.ª seccion del Departamento de Tacuarembó, ó sea [illegible]

EL LUNES 21 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que el dia 21 de Junio á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Rincon núm. 67, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil, de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del Departamento de Tacuarembó, compuesta de 1450 hectáreas 56 áreas y 70 centiáreas y linda por el Norte con el Arroyo Malo, por el Sud con la sucesion Urbano Machado; por el Este con don Guillermo Larraturen y por el Oeste con don Camilo Fiorencio. El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Serejo contra José de Souza Pereyra por cobro de pesos.—Montevideo, Mayo 20 de 1897.—*Benjamin Pereyra*, Actuario.

Para ver los títulos Estribanía Actuaria. Mas informes al martillero, Canelones 134.

996 my. 25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad sita en la calle Dayman núm. 240, distribuida con 9 piezas, cocina, 1 pieza de altos para servidumbre, 2 patios de mármol y de baldosas, algibe, aguas corrientes, gas y otras mejoras. Produce buena renta de alquiler, su tasacion es bajísima y su vende por sus 2/3 partes ó sean $ 5970.12 centésimos, verificándose la venta en la misma finca.

El miércoles 9 de Junio á las 4 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 9 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad:

Un terreno con el edificio en él existente, situado en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad, en esta capital, compuesto de 9 m. 20 mm. de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde está señalada su puerta con el número 240; por 32 m. 212 mm. de fondo al Este, por donde linda con don N Espeleta, por el Norte con don José Artigas y por el Sud con don José Calzada y Reoca; encerrando una extension superficial de 290 m. 56 d. 93 c. y 87 mm. Tasado en $ 8955.20.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 olo del precio de venta y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Carmen Zorrilla de Lapuente.—Montevideo, Mayo 22 de 1897.—*Juan C. Solla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos, Cerrito 211 y 213.

989-my.23

Leoncio Milhas

DE LA CASITA

CALLE 9 DE ABRIL NÚMERO 30

Compuesta de 5 piezas, altillo, cuarto de baño, cocina, letrina con caño maestro, claraboya y edificada con materiales de primer órden, dista 15 metros de la calle Sierra, la que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en esta ciudad y compuesto de once metros 15 centímetros de frente al Sad sobre la calle 9 de Abril entre las de Gaboto y Sierra, 11 metros, 74 centímetros en el costado Este, 10 metros 72 centímetros en el costado Oeste y 11 metros 15 centímetros en la línea de fondo al Norte, lindando con el resto del solar veinte y dos, como tambien linda por los costados Este y Oeste con terrenos que fueron de don Esteban Beheregaray. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10% en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en la ejecucion iniciada por don Luis Diverio contra don Mariano Aguirre.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Para datos, casa del rematador calle Rio Negro núm. 318. 1003 my. 27.

Mendoza Garibay

Importante remate judicial y al mejor postor.

El miércoles 23 de Junio á las 3 p. m.

De la buena **casa de altos** esquina á las calles **Treinta y Tres** núm. 270 y **Camacuá**. Materiales superiores. Posicion inmejorable. Renta segura. Todas comodidades. Títulos de primer órden.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Junio próximo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en esta ciudad con frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres, por donde el edificio tiene el número 270, construida en un terreno compuesto de 7 m. 439 m. de frente al Oeste sobre dicha calle, por 10 m. 164 m. al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Sud sobre la calle Camacuá; lindando por el Este con la testamentaria Goyechea y por el Norte con sucesores de don Antonio Marquez Guimaraes.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos test. de don José Antonio Barriola y Manuela B. de Barriola.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos sucesorios, pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. Por informes, ocurrir al escritorio del señor F. T. Piñeyro, calle Cerrito núm. 138.

971-my.22.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó á oro	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 1[illegible]7

El Banco da cheques sobre [illegible] correspondientes [illegible] de los paises siguientes, á saber:

África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expiden giros pagaderos sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

[illegible] depósitos en cuenta corriente . . . . . nil.

» » á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1½% anual

» » por 3 meses fijos . . . . » »

» » » 6 » » . . . . » »

Se cobra [illegible] descubierto en cuenta corriente . . . . 10 » »

Descuentos Convencional

[illegible] Enero 1.° de 1897

C. J. Nuttall, gerente.



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tabos.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Suizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero (hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

or anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . .	» 4:500.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar siniestros en la brevedad y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171

Horacio Garcia Lagos.

893-d.p.md e1.mns.prm.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO SIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **5 de Julio de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

[illegible]

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

[illegible]

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1897.

Para carga, pasajeros y demas informes ocurrase al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones [illegible]. La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 2[illegible] pesos cada uno.

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

[illegible]

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

[illegible]

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los **sábados**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Puerto Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca ademas en la Colonia y Nueva Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514—3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Saldrá el **5 de Junio**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **22 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 45
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonnasso, calle Misiones número 115.